

# Conferencias del presidente del COGITI en Lleida y Valencia

En fechas recientes, José Antonio Galdón, presidente del COGITI, viajó a Lleida y Valencia para ofrecer sendas conferencias en el ámbito universitario.

El presidente del Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial de España se desplazó a la Escuela Técnica Superior de Ingeniería del Diseño de Valencia, donde habló a los alumnos sobre la Ingeniería en España antes y después de la reforma del Plan Bolonia, el acceso a la profesión de ingeniero, las directivas y la legislación europea en esta materia, las salidas y las atribuciones profesionales, o los servicios y las herramientas competitivas que ofrece el COGITI, como el sistema de Acreditación DPC Ingenieros, la Plataforma de formación e-learning, el portal Proempleoingenieros.es, el Programa de Movilidad Internacional y Plan de Retorno, o la Escuela de Fomento Industrial, entre otros temas de interés.

Un concurrido salón de actos de la ETSID acogió la conferencia del presidente, que también estuvo acompañado en la mesa presidencial por la decana del Colegio de Valencia, Angélica Gómez González.

Por otra parte, con el objetivo de abrir el Colegio de Ingenieros Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales



El presidente del COGITI, José Antonio Galdón, pronuncia su conferencia ante un concurrido salón de actos de la ETSID, acompañado por la decana del Colegio de Valencia, Angélica Gómez.

de Lleida, a los estudiantes de tercer y cuarto curso de Grado, Enginyers Lleida organizó un acto que contó con la conferencia "Hacia la nueva Ingeniería" del presidente del COGITI.

La Jornada, bajo el título "Ingeniería: el paso al mundo profesional", tuvo lugar en la Sala de Videoconferencias

del Campus de Cappont de la Escuela Politécnica Superior de la Universidad de Lleida (EPS-UdL). Se trataba de una jornada de familiarización para abrir el colegio profesional a los alumnos de Grado en Ingeniería Industrial, que pueden formar parte de la entidad de manera gratuita en calidad de precolegiados.

# Unión Profesional aprueba el Modelo común del Desarrollo Profesional Continuo

La Asamblea General de Unión Profesional ha aprobado el Modelo UP DPC, en un contexto social en el que los profesionales han de mantenerse actualizados en sus conocimientos y competencias a lo largo de su ejercicio profesional. Esta actualización ha de ser reconocida y supervisada por organismos competentes, como son los colegios profesionales.

La idea incipiente de sentar las bases para un modelo común de acreditación del Desarrollo Profesional Continuo (DPC) de las profesiones tituladas, colegiadas y reguladas de España para su proyección nacional e internacional nació en julio de 2012, con la elaboración de un documento que recogía las principales líneas a seguir en esta materia, y que posteriormente, en 2013, se plasmó en un Estudio de UP.

La motivación de UP, como asociación que agrupa a las profesiones colegiadas españolas, era contar con unas bases comunes sobre las que la orga-

nización colegial de cada profesión pudiera desarrollar sus propios modelos, siempre garantizando un marco común que suponga una garantía de calidad.

Con este objetivo, UP siguió trabajando con sus asociados hasta llegar, después de un intenso trabajo, a la elaboración de un "Modelo básico común para los sistemas de reconocimiento y/o validación del Desarrollo Profesional Continuo", basado en unos mínimos imprescindibles a cumplir por cada uno de los Consejos Generales y Superiores o Colegios de Ámbito Nacional que lo quieran implantar.

Para llegar a elaborar y consensuar el documento final, se constituyó un Grupo de trabajo de UP sobre Formación Continua y Desarrollo Profesional Continuo, incluido a su vez en el Grupo de trabajo sobre "La esencia de las profesiones", y se han mantenido numerosas reuniones en este sentido.

El COGITI, por su parte, ha tenido un protagonismo específico en la culminación de dicho proceso, puesto que el presidente de la institución, José Antonio Galdón Ruiz, ha sido coordinador general del citado grupo de trabajo sobre Formación Continua y DPC.